



El IPAB emitirá hasta 24 mil millones de pesos en Títulos durante el segundo trimestre del año

- La oferta semanal de instrumentos se mantiene en un mínimo de mil 300 millones de pesos
- Se emitirán BPAs a 3 y 5 años

El Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) informa que durante el segundo trimestre del año emitirá hasta 24 mil millones de pesos en títulos, como parte de su programa de refinanciamiento de pasivos para el ejercicio 2001.

Con base en el programa autorizado por la Junta de Gobierno del Instituto, durante el periodo abril-junio se realizarán emisiones de Bonos de Protección al Ahorro Bancario (BPAs) a 3 y 5 años, por montos semanales no inferiores a mil 300 millones de pesos.

Las colocaciones de BPAs a 3 y 5 años continuarán realizándose cada 7 y 14 días, respectivamente.

Comportamiento de Títulos del IPAB			
(Cifras en Millones de Pesos)			
	2000	2001	
	4to. Trimestre	1er. Trimestre	2do. Trimestre
Monto mínimo a subastar semanalmente	1,300	1,300	1,300
Monto máximo anunciado a colocar durante el periodo	23,400	25,500	24,000
Monto colocado durante el periodo	19,900	20,400	-----

Los recursos obtenidos a través de estas colocaciones servirán para dar servicio a la deuda del IPAB y con esto asegurar el pago oportuno de sus obligaciones contractuales.

El IPAB, a través de Banco de México, continuará con su política de dar a conocer cada viernes el monto a subastar en la semana siguiente.

A través de su programa de emisiones, el Instituto continúa con su estrategia para modificar el perfil de vencimiento de sus obligaciones y para reducir el costo financiero de sus pasivos. Con el anuncio oportuno de las emisiones para el segundo trimestre, el IPAB contribuye a dar certidumbre a los inversionistas al ofrecer transparencia en su política de colocaciones.

ooo000ooo